



**CLÚSTER DE PROTECCIÓN
VENEZUELA**

BOLETÍN TRATA DE PERSONAS SEPTIEMBRE- NOVIEMBRE 2023

Boletín trata de personas septiembre- noviembre 2023

Este boletín ha sido producido por el Clúster de Protección, en colaboración con las organizaciones participantes del Grupo de Trabajo de Trata de Personas (GTTdP)

Para más información sobre este reporte, contacte a **Norma Ferrer**, noferrer@iom.int

Fotografía en portada: ©OIM. (2023)

El Clúster de Protección es un foro participativo que reúne organizaciones de la sociedad civil con experiencia en protección, incluyendo actores de desarrollo, de derechos humanos y organizaciones locales e internacionales. El Clúster de Protección está liderado por ACNUR.

Nuestros productos de información, incluyendo hojas resumen y mapas, están disponibles en el sitio web del Clúster de Protección:

<https://ven.protectioncluster.org>

Contactos:

Coordinadora del Cluster, Alice Contini, continia@unhcr.org

Asociada de Protección, Patricia Bosco, boscoleo@unhcr.org

Especialista en Trata de Personas, Norma Ferrer, noferrer@iom.int

Asistente de Protección, Kimberly Sarkis, sarkisne@unhcr.org

Especialista de Protección, Giuliana Inturrisi, giuliana.inturrisi@drc.ngo

ÍNDICE DE CONTENIDOS



4	Introducción
5	Tendencias y respuesta
5	Tendencias
7	Respuesta
18	Organizaciones GTTdP



I. Introducción

La trata de personas (TdP) es un delito y una violación de los derechos humanos que tiene lugar en todos los países del mundo. Se define en el Artículo número 3 del Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres, niñas y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional. Se perpetúa en tiempos de paz y estabilidad y es cada vez más evidente en tiempos de crisis.

El Clúster de Protección de Venezuela, liderado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), dando importancia al aumento del fenómeno de la trata de personas como mecanismo de afrontamiento negativo en Venezuela y viendo

la necesidad de coordinar el trabajo en esta materia, desarrolló una Estrategia contra la Trata de Personas con el apoyo de una Especialista en la Lucha contra la Trata de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En el último periodo, a los esfuerzos de organizaciones de la sociedad civil venezolana que abordan este tema, se han sumado nuevas organizaciones que se beneficiarán del fortalecimiento de capacidades de sus integrantes y del establecimiento de una respuesta inter-agencial para realizar un abordaje integral de las acciones de prevención y respuesta a la trata. Por estas razones, y como parte del Objetivo 1 de la Estrategia contra la TdP coordinada por el Clúster de Protección, se ha visto necesario crear el Grupo de Trabajo, para poder coordinar las acciones en la lucha contra la trata en la respuesta humani-

taria en Venezuela. El Grupo de Trabajo para la prevención y respuesta a la Trata de Personas también podrá ser reconocido por las siglas GTTdP, y el mismo es coliderado por el Clúster de Protección y la ONG Tinta Violeta. A la fecha hacen parte de este grupo de trabajo Agencias ONU, ONGs internacionales y nacionales que incluyen la respuesta a la trata de personas en sus programas.

La finalidad de este boletín nace desde la necesidad el GTTdP se ha visto de visibilizar algunas de las actuales tendencias de captación de las víctimas de trata y su explotación así como alguna de las respuestas que los socios están dando al problema en Venezuela.

Finalmente, en cuanto a la terminología utilizada para definir las personas afectas por el delito de la trata de personas, se prefiere el uso de “víctimas de trata”.

Dentro del sistema de justicia penal, el término víctima describe a una persona que ha sido objeto de un delito y la palabra sirve también como un estatus que otorga ciertos derechos bajo la ley. Los investigadores y fiscales utilizan este término para ilustrar que se ha cometido un delito contra una persona. Este documento reconoce que el delito de la trata de personas es complejo y abarca más que la violencia basada en género (VbG) que se manifiesta como trata a fines de explotación sexual. Por esta razón, no se utilizará el término “sobreviviente” ya que la mayoría de las personas que las organizaciones asisten son aún víctimas que están en pleno proceso de victimización, no tienen las posibilidades aún de reincorporarse a su vida normal y necesitan asistencia.



Tendencias

- Aumento de casos de trata de personas con fines de explotación laboral y sexual, en municipios mineros en los estados Bolívar y Amazonas, con énfasis en la victimización de mujeres y adolescentes
- Retorno masivo de personas provenientes de las zonas mineras desalojadas, exponiendo a las personas en movilidad a la violencia, trata de personas, abuso y otros delitos.
- La casos de mendicidad forzada en niños, niñas o adolescentes, así como de la salida irregular de adolescentes y mujeres hacia las islas de Aruba, Curazao y Bonaire.
- Persiste la tendencia de víctimas adolescentes con vulnerabilidades asociadas a condiciones socioeconómicas precarias.

II. Tendencias

Desde septiembre a noviembre de 2023 se han podido observar diferentes dinámicas en distintos estados del país.

En este trimestre las organizaciones miembros del GTTdP observaron un aumento de casos de trata de personas con fines de explotación laboral y sexual, en municipios mineros en los estados Bolívar y Amazonas, con énfasis en la victimización de mujeres y adolescentes, forzadas a la prostitución, y de hombres y niños sometidos al trabajo forzoso. Igualmente, se detectó un aumento de redes de trata en los estados de Apure, Sucre y Zulia, redes que no se dedican solo a la trata con fines de explotación sexual, sino también a mendicidad forzada, trabajo forzoso, desapariciones y extracción de órganos.

Dinámicas de desplazamientos en el estado Amazonas, desde las zonas mineras hacia Puerto Ayacucho, han traído como consecuencia el retorno masivo de personas provenientes de las zonas mineras desalojadas, exponiendo a las personas en movilidad a la violencia, trata de personas, abuso y otros delitos, incrementando así las condiciones de vulnerabilidad, tanto de las personas que regresan como de aquellas que permanecían en las comunidades.

Otros factores que incrementan la vulnerabilidad frente a la trata de personas, especialmente en los estados de Falcón, Táchira y Zulia son: una marcada división sexual del trabajo, menor remuneración de las mujeres con respecto a los hombres; mayor proporción de mujeres cabeza de hogar y escasas alternativas productivas; dinámicas de movilidad pendular por parte de todos los gastos de viaje hasta el país de

de las mujeres; naturalización de la VbG, incluyendo su justificación y culpabilización de las sobrevivientes y la escasa confianza en los servicios de respuesta a la VbG disponibles.

En Amazonas, también se ha podido detectar la captación de mujeres profesionales, de 18 a 28 años, con el fin de concertar presuntos “matrimonios con hombres extranjeros”. Dicha convocatoria se realiza a través de un grupo de WhatsApp, las asistentes deben llenar formularios, entregar fotografías y videos mostrando todo su cuerpo. En las entrevistas, las mujeres reciben información sobre los posibles candidatos para contraer matrimonio, así como una amplia información sobre la logística del viaje, que implica el ofrecimiento de un pago en dólares, la tramitación de pasaportes y pago de todos los gastos de viaje hasta el país de encuentro con su



encuentro con su “futuro esposo”.

Sucre sigue siendo identificado como un estado con un alto nivel de riesgo de trata de personas. Por su situación geográfica al oriente del país y frente a Trinidad y Tobago, se constituye como un punto de salida y entrada estratégico para las organizaciones delictivas que operan bajo esta modalidad.

Existen movimientos de personas venezolanas que viajan a Trinidad de forma irregular en embarcaciones que salen de las costas de los municipios Mariño y Valdez. Muchas de estas personas son captadas en territorio venezolano y una vez que llegan a Trinidad son víctimas de explotación sexual y de servidumbre para trabajo doméstico.

Se ha detectado que en las áreas urbanas principales al norte del país

existe un gran número de VdT captadas por redes de trata que operan hacia Suramérica. En contraste con ciudades y localidades en el oriente del país, como Sucre, Delta Amacuro y Bolívar, muestran una tendencia a ser dirigidas hacia las Antillas.

En el estado Zulia se han dado a conocer algunas actividades relativas a la trata de personas, como la servidumbre por deuda, el matrimonio infantil, la prostitución forzada, el sexo por supervivencia o transaccional y la mendicidad forzada en adultos mayores, niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad.

Tanto en Zulia como en Apure, se detectó mendicidad forzada, lo que denota la presencia preocupante de situación de explotación que podría estar conectada a redes de trata de personas. Adicionalmente, en el mes de septiembre, en

Apure, en la comunidad Barrancónes-Elorza y 19 de marzo-Elorza se reportaron casos de raptos de NNA, de quienes a la fecha se desconoce el paradero, pero que se supone fueron captados por grupos criminales dedicados a la trata de personas con el fin de extracción de órganos.

En el estado Apure, las cadenas de mensajes por WhatsApp sobre supuestas ofertas de trabajo con remuneraciones atractivas a la población o diferentes modalidades de concursos con premios materiales, fueron identificadas como posibles modalidades de captación con fines de trata de personas. En los estados Táchira y Apure se identifica también la proliferación de los llamados “Tangos”, espacios tipo estudio, acondicionados con cámaras, micrófonos y utilería, para grabaciones audiovisuales de contenido sexual y otras prácticas de

explotación sexual en contra de mujeres y adolescentes. La captación a través de grupos de WhatsApp, mediante la oferta de ropa y alimentos, a cambio de videos de contenido sexual. En Táchira, se expuso la situación de mujeres que son forzadas a trabajar para grupos armados. Se ven obligadas a cocinar, lavar sin recibir remuneración y sufren abuso sexual.

En el estado Falcón, se reportan casos de mendicidad forzada en niños, niñas o adolescentes, así como de la salida irregular de adolescentes y mujeres hacia las islas de Aruba, Curazao y Bonaire, con fines de explotación laboral y sexual. Según información suministrada por personas que han retornado desde estas islas, los presuntos traficantes dedicados al contrabando de drogas, materiales estratégicos y alimentos (verduras, frutas u hortalizas) ofrecen “paquetes de viajes” en la Península de Paraguaná hasta las mencionadas



islas. Del trabajo realizado en Falcón, se encontró que en algunas comunidades se señala la existencia de casos de trata de personas, principalmente con fines de explotación sexual. Se ha notificado la existencia de presuntos casos de trata con víctimas adolescentes, muchos de ellos escolarizados, quienes son forzadas a la prostitución a cambio por comida, bienes o servicios.

En Falcón, actualmente las intenciones y movimientos migratorios se orientan hacia EEUU a través de la Selva del Darién vía marítima, contraria a la tendencia inicial en dirección a las islas antillanas. También se develaron casos de intentos de captación de adolescentes y niñas desde vehículos, con invitaciones que pudieran parecer atractivas. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las ofertas engañosas llegan a través de plataformas tecnológicas.

En cuanto a los perfiles de las VdT, a partir del análisis acumulado de la asistencia a VdT, persiste la tendencia de víctimas adolescentes con vulnerabilidades asociadas a condiciones socioeconómicas precarias y entornos con redes de apoyo débiles o inexistentes. Además, se observa que las adolescentes y mujeres que son madres de niños y niñas menores de 5 años se encuentran en una situación de mayor riesgo ante las ofertas engañosas de empleo o la explotación sexual como medio de supervivencia.

Respuesta miembros GTTdP

DRC. En el estado Sucre implementó su programa monitoreo de protección mediante el que ha podido identificar tección por medio de alimentos calientes de emergencia y transporte humanitario de emergencia; se logró así dar una respuesta integral y unificada a la persona

su programa de monitoreo de protección mediante el que ha podido identificar el riesgo de trata de personas y desarrollar un mejor entendimiento de las tendencias asociadas. Así, se ha comprendido que la falta de acceso a medios de vida y la falta de oportunidades académicas para la población joven incrementan la exposición de la población a la captación. Desde esta lógica, DRC ha habilitado un centro juvenil en Güiría junto a las instalaciones del Centro de Alojamiento Temporal (CAT), donde se dictan cursos en oficios tales como ofimática, contabilidad, gastronomía, panadería, repostería y barbería. Se busca así ofrecer un espacio seguro para la población joven de los municipios Valdez y Mariño, donde se incrementen sus capacidades a través de las formaciones en oficios.

Desde el mes de julio se han atendido en el CAT a personas en tránsito de la India,

Pakistán, Nepal y Siria, muchas de ellas con perfil de refugiadas. Además, en una incursión de DRC al Estado Bolívar se obtuvo en una alcabala una información relativa al tránsito de estos grupos de personas desde Valdez hacia Delta Amacuro, donde se presupone que podrían estar siendo explotadas para el trabajo en las minas.

DRC, junto a su socio implementador Cáritas, ha trabajado en la respuesta y prevención de la trata a través de sesiones informativas en la comunidad para compartir información confiable y precisa sobre cómo reconocer y responder a casos de trata de personas.

Es importante destacar que, de forma complementaria a las actividades de medios de vida y sesiones informativas, DRC y su socio Cáritas han dado respuesta de emergencia a casos de

II. RESPUESTA (II)



víctimas a través de las Asistencias Individuales de Protección, con el objetivo de mitigar la exposición a riesgos inminentes en casos particulares. Las beneficiarias de este tipo de asistencias se han ido identificando a través de los CAT de Güiría y Bermúdez, generalmente en el marco de las repatriaciones desde Trinidad, y han contado con apoyos como transporte humanitario, alojamiento de emergencia, consultas médicas especializadas (ginecología, psicología), tratamientos médicos cuando es requerido para mitigar los efectos causados por las vulneraciones de DDHH en las víctimas de trata.

En el estado Zulia, DRC recibió por remisión de Caritas un caso de trata de personas con fines de explotación laboral atendido mediante asistencia individual de protección (IPA) con transporte humanitario, para el traslado de la víctima retornada en Venezuela hasta

su lugar de destino. Se trató de un hombre adulto quien emigró a Colombia, debido a una interesante oferta de trabajo de descarga de camiones en una empresa, cuyos beneficios supuestamente incluían los gastos de estadía, alimentación, traslado y viáticos. Sin embargo, a su llegada al lugar, esto no fue cumplido, y, contrariamente a lo prometido, fue víctima de constantes abusos y sobrecarga de trabajo, así como de agresión física y amenazas de muerte hacia él y su familia ante sus reclamos por las condiciones en las que se encontraba trabajando. Esto le llevó a escapar del lugar, logrando llegar a la frontera con Venezuela, donde fue trasladado a la casa de alojamiento temporal de Caritas y recibió asistencia por el equipo de DRC. La persona de interés negó su consentimiento informado para ser derivada.

En el mismo caso, DRC brindó asistencia a una mujer venezolana de 28 años madre de dos NNA captada con una oferta de tra-

bajo para viajar a Colombia. Empezó el viaje caminando largas distancias y, en ocasiones, algunos camiones de carga los desplazaban hasta el pueblo más cercano, hasta llegar a la ciudad de Villavicencio, en Colombia. Al llegar allí, los hombres del grupo le revelaron que la promesa de trabajo fue un engaño y la amenazaron con atentar contra su vida si no cooperaba. Frente a la resistencia de la víctima, el grupo de hombres la agredió sexualmente y no recibió asistencia médica. Cuando la persona de interés consiguió volver a Venezuela, fue identificada por la Defensoría del Pueblo en primera instancia y luego remitida a Caritas Parroquial, quien brindó alojamiento temporal y atención psicosocial.

El Equipo de DRC hizo enlace con el Hospital José Páez para que la sobreviviente recibiera la atención médica pertinente. Es importante resaltar el trabajo complementario que se llevó a cabo gracias a la articulación exitosa con la entidad

de interés.

En la comunidad de Llano Alto durante el mes de octubre, en una de las sesiones de formación de los Comités de Protección Basada en la Comunidad, se dio a conocer información sobre el caso de una niña de 10 años que fue explotada sexualmente a cambio de comida por parte de personas ajenas a la comunidad. Debido a que la comunidad no quiso identificar a la niña, se proporcionó información y sensibilización sobre derechos y protección de la niñez y la ruta para realizar derivaciones a los órganos pertinentes. DRC ha trabajado para formar a los líderes comunitarios de dicha comunidad para que puedan promover los derechos de NNA.

ICR. Durante el segundo semestre de 2023, el Comité de Rescate Internacional y sus socios aplicaron 42 grupos focales como parte de una estrategia de movilización comunitaria, que se propone conocer de primera mano las necesidades humanitarias e

II. RESPUESTA (III)

intereses de las personas, especialmente en el área de protección. Territorialmente, se aplicaron quince grupos focales en diferentes comunidades de los municipios Rómulo Gallegos y Páez; cinco en los municipios Michelena, García de Hevia, Panamericano y Ayacucho del estado Táchira; dieciséis en los municipios Colina y Miranda del estado Falcón y seis en el municipio Mara del estado Zulia.

IRC y sus socios Uniandes y Azul Positivo han fortalecido el conocimiento sobre la trata de personas en comunidades de los estados Apure, Táchira, Falcón y Zulia, a través de mensajes clave transmitidos durante sesiones informativas sobre VbG. Por otra parte, mediante el programa de apoyo psicosocial dirigido a las niñas y adolescentes entre 10 y 19 años ha transmitido información sobre los riesgos y mecanismos de prevención frente a la trata de personas. Mediante

herramientas especializadas, ha logrado comprobar que las adolescentes son capaces de reconocer que todas las personas pueden ser víctimas de trata, lo que sirve al propósito de fortalecer su conocimiento y autocuidado e incluso la construcción de redes de apoyo sororal. Asimismo, a través del programa Comité de Mujeres, se transmite información a mujeres líderes comunitarias que son o tienen el potencial de convertirse en referentes comunitarios, así como la capacidad de difusión de mensajes de prevención de trata de personas. Ambos programas se llevan a cabo en Apure, Táchira, Falcón, Lara y Zulia.

OIM. OIM continuó su participación en distintos foros de coordinación y articulación, los cuales son integrados por actores locales de organismos gubernamentales, organizaciones humanitarias y comunitarias.

Entre algunas se mencionan, la Mesa Técnica de Protección liderada por la Gobernación del estado Amazonas y la Mesa de Género dirigida por la Gobernación del estado Miranda.

En el estado Amazonas, la OIM viene ejecutando una serie de sesiones informativas bajo el lema: “Tomate un café y charlemos de trata”, la actividad tiene como objetivo la prevención de la trata de personas, en el ámbito comunitario e institucional, siendo realizada en el Bulevar Atures de Puerto Ayacucho.

En los estados Zulia y Falcón se efectuaron jornadas de capacitación sobre trata de personas en contextos de emergencia, a 150 funcionarios/as gubernamentales y cuerpos de seguridad locales. Entre tanto, se han capacitado a 60 personas pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil. Del mismo modo, la OIM impartió una serie de capacitaciones sobre detección, identificación, derivación y asistencia a víc-

timas de trata de personas a promotores comunitarios (28) en la parroquia Petare (Alcabala y Antonio Jose de Sucre); personal (28) de las Secretarías de Género del estado Miranda; funcionarios gubernamentales (30) del Eje Valles del Tuy del estado Miranda; personal (38) de organismos gubernamentales del municipio Cruz Salmerón Acosta (Sucre), y personal (12) de organizaciones de la sociedad civil en Valencia (Carabobo).



©IOM. Ponencia sobre la trata de personas y los derechos humanos. (2023)



II. RESPUESTA (IV)



La OIM facilitó una clase especial dirigida a 60 jueces y juezas adscritos a los Circuitos con competencia en Delitos de Violencia contra la Mujer, como parte del Programa de Formación en Materia de Trata de Personas con Perspectiva de Género, organizado por el Tribunal Supremo de Justicia, a través de la Escuela Nacional de la Magistratura. En esta actividad, la OIM compartió información sobre aspectos relacionados con el delito de la trata de personas, sus características, la evolución en el contexto actual, el fenómeno de la migración humana y su relación con la trata, el perfil de víctima y victimario de la trata de personas, los mecanismos de control y sometimiento de víctimas, el abordaje penal de la trata de personas, la vinculación de la trata de personas con otros delitos conexos, los problemas identificados en la investigación penal y la judicialización en la Región, las buenas

prácticas para el abordaje de la trata de personas, entre otros temas.



©IOM. Capacitaciones en trata a funcionarios públicos. (2023)

En el Foro sobre Derechos Humanos organizado por la Universidad Católica del Táchira (San Cristóbal), la OIM realizó una ponencia sobre la trata de personas y los derechos humanos. Dicho evento contó con la participación de 80 estudiantes y profesores de la Escuela de Derecho de dicha Casa de

Estudios.

En el mes de octubre OIM participó con otras agencias del Sistema ONU, en charlas dirigidas a estudiantes participantes en el Modelo Venezolano de Naciones Unidas (MOVENU), que tuvo lugar en salones de la Universidad Metropolitana, en las que se habló sobre los derechos de las víctimas de trata de personas.

El 16 de noviembre OIM como co-líder del GTTdP dictó un webinar sobre la Guía para Espacios de Alojamiento Temporal para Víctimas de Trata de Personas en Venezuela”, promovido por el Grupo de Gestión de casos del AdR de VbG, a la que asistieron 49 personas representantes de ONG, ONGI y agencias del Sistema ONU en Venezuela.

En el marco de los 16 días de activismo,

la OIM ha ejecutado una serie de actividades para la prevención de la trata de mujeres, niñas y adolescentes, tipificada como una forma de violencia de género en el país. Entre las actividades efectuadas a nivel nacional, se encuentran sensibilizaciones para la prevención y protección de las comunidades, jornadas de salud sexual y reproductiva, planificación familiar, campañas de orientación preventiva a través de la entrega de materiales, cine foros, obra de teatro, entre otras actividades, en los estados Miranda, Apure, Bolívar, Falcon, Táchira, Amazonas y Zulia, y talleres dirigidos a organizaciones de la sociedad civil lideradas por mujeres, jóvenes y personas de la comunidad sexo/género diversa.



©IOM. Participación en MOVENU. (2023)

II. RESPUESTA (V)



HIAS. HIAS lideró una iniciativa conjunta entre todas las organizaciones que participan en el GTTdP para manejar un lenguaje común sobre el fenómeno de la trata que implementó en las comunidades durante sus actividades formativas en los estados Amazonas y Apure gracias al apoyo del ACNUR, con el objetivo de reconocer formas de captación y estrategias para prevenir este delito.

Con la población joven se trabajó con las estrategias previstas en la Caja de Herramientas para prevenir la trata de personas a través del arte de la OIM, donde se abordaron temas como estrategias de autoprotección y proyecto de vida logrando formar a más de 238 jóvenes de distintas comunidades de Amazonas y Apure. Con énfasis en recomendaciones para reconocer las

conductas que constituyen este delito se trabajó con más de 555 funcionarios públicos y de seguridad en ambos estados a fin de incidir en la identificación de nuevos casos. La articulación con las autoridades es fundamental para el acompañamiento a las sobrevivientes.



©HIAS. Formaciones en trata de personas. (2023)



©HIAS. Trabajo con funcionarios públicos y de seguridad.(2023)

II. RESPUESTA (VI)



ACNUR. El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados juntamente con el Clúster de Protección y OIM, presentó tres funciones de la obra teatral inmersiva *La Carnada*, en la que, a través de historias reales, se transportó al público de Petare al mundo interno de las Víctimas de Trata de estos relatos.



COOPI. El 06 de octubre de 2023, COOPI, en el marco del proyecto en consorcio CONAHVE, realizó cine foro de la película “Sonido de Libertad”, contando con la participación de un panel de personas expertas como Daniella Inojosa (Tinta Violeta), Estefanía Mendoza (Mulier), Carlos Trapani (Cecodap) y Norma Ferrer González (OIM/Clúster de Protección). A través de la proyección de la película, se pudo desarrollar un espacio de reflexión y sensibilización, intercambiando diferentes perspectivas con relación a la pieza cinematográfica, los mitos reflejados, y su impacto en relación con la lucha contra la trata, en especial de niños, niñas y adolescentes. Este espacio permitió visibilizar las acciones que llevan a cabo diversas organizaciones de la sociedad civil para la prevención de la Trata en el país, y el trabajo de articulación que se ha venido generando para garantizar

una asistencia integral, digna y de calidad a las víctimas de este delito.



CESVI. En el marco de los 16 días de activísimo, CESVI realizó en el Estado Falcón, Municipio Zamora el taller de prevención comunitaria denominada “Violencias digitales”, cuyo propósito fue identificar las violencias digitales, y su relación con el delito de trata de personas. Logrando sensibilizar alrede-

dor de 31 personas, siendo la mayoría de los asistentes NNA estudiantes de la localidad.

Como parte de la sensibilización se compartieron videos alusivos a la violencia digital, creándose un espacio de reflexión sobre las consecuencias de esas acciones violentas, con particular énfasis en la captación de personas a través de las redes sociales.

El 24 de noviembre, en la ciudad de Maracaibo – Zulia, CESVI realizó una capacitación sobre trata de personas a la ONG Fundana, organización que trabaja en atención directa a NNA y sus familias en situación de vulnerabilidad.

La finalidad de dicha capacitación fue dejar capacidad instalada en dicha institución para prevenir y/o identificar a NNA que pudieran estar en riesgo de

II. RESPUESTA (VII)



trata de personas en las comunidades en donde la organización interviene. De esta manera, se logró capacitar a 12 personas parte del equipo técnico de FUNDANA.



©CESVI. Capacitaciones sobre trata de personas a FUNDANA. (2023)

Tinta Violeta. Como parte de la respuesta, Tinta Violeta y las organizaciones aliadas en la Red de Acompañamiento Territorial (RAT) llevaron a cabo este trimestre diversas actividades para prevenir la trata de personas en todos los estados donde tienen presencia. En el Distrito Capital, Miranda y Lara, las actividades son más abiertas y explícitas sobre el tema; mientras que en los estados fronterizos (Sucre, Delta Amacuro, Bolívar, Amazonas y Apure), el manejo del contenido implica una diferenciación según la comunidad en la que se implementen las actividades. En los distintos proyectos ejecutados, se ha sensibilizado a 1.232 personas a través de sesiones de información y capacitaciones sobre temas de protección, movilidad segura y trata. En el marco de los 16 días de activismo por la erradicación de la violencia contra la mujer, se realizaron 2 cine foros (Distrito Capital

y Apure) donde se proyectó la película “Las Elegidas”. Además, aproximadamente 100 funcionarios/as del Estado, tanto de instituciones del sistema de protección como del sistema educativo, fueron capacitados para la prevención, mitigación y atención de la trata de personas en varios estados del país (Sucre, Delta Amacuro y Amazonas durante el trimestre septiembre-noviembre).

En cuanto a la asistencia, desde Tinta Violeta para ejemplificar la situación que viven las múltiples víctimas de trata, compartimos las historias de tres de ellas. En el Distrito Capital se ha proporcionado asistencia directa y diversos servicios multisectoriales a una sobreviviente de Trata de Personas remitida por el centro de DDHH de la UCAB. Esta persona fue víctima de explotación sexual en Perú, reclutada por una persona de su entorno familiar en mayo del presente año para

ejercer “trabajo sexual con buena paga”, a través del cual, poder mantener a sus hijos y madre. Una vez en Perú, los tratantes la enviaron a una zona selvática del país para que “pudiese pagar su deuda más rápido”, siendo sometida a vigilancia constante, castigos si no cumplía la cuota diaria y sin acceso al dinero que generaba. Tras una operación policial, los tratantes directos fueron arrestados y 8 chicas venezolanas fueron rescatadas y repatriadas a Venezuela mediante el plan “Vuelta a la Patria”. La sobreviviente llegó a su casa materna sin recursos y con diversas consecuencias de la explotación, enfrentando importantes vulnerabilidades y amenazas de protección. Se sigue brindando acompañamiento.

II. RESPUESTA (VIII)



En Delta Amacuro, durante el mismo periodo, se brindó asistencia multisectorial y directa a víctimas que retornaban o estaban siendo trasladadas a Trinidad y Tobago. Uno de los casos atendidos involucró a una joven de 21 años quien fue invitada por una vecina a trabajar en un spa en un país caribeño, con ingresos bastante rentables y decide aceptar para poder mejorar la situación familiar. La vecina costeó su viaje hasta Tucupita. Estando en Tucupita, la vecina le indica que un hombre la buscará en el Malecón, y al hablar con él, a lo que él le indica que las jóvenes que envían para allá serán prostituidas. Ante esto, la sobreviviente se asusta y cuando pasan por una alcabala, hace señas a la guardia para que la ayuden y es llevada al Ministerio Público. El MP contacta a la organización para iniciar la atención psicosocial y el proceso de retorno a su lugar de origen.

El servicio de Casas de paso ha continuado brindando respuesta y un espacio seguro a sobrevivientes de Trata de Personas. En un caso particular el Ministerio Público ha avanzado en la mitigación del riesgo con la detención de los principales responsables, mientras la VdT se encuentra alojada en la casa de paso. Sin embargo, su lugar de origen sigue siendo inseguro, este caso resalta la importancia de la articulación con el Estado, con organizaciones que pueden brindar atención en los lugares de captación de la trata.



©Tinta Violeta. Promotores de la Alcaldía del Municipio Sucre (Sucre), capacitados en prevención y mitigación de la TdP.



©Tinta Violeta. Capacitación a personal de IMPARQUES sobre TdP. (2023)

Éxodo, AC. II Cohorte Formación para la prevención, identificación y judicialización de la Trata y Explotación de niñas y mujeres en Venezuela, en el marco de la Campaña #LaMejorRuta

La formación tiene como objetivo general fortalecer las capacidades dotando de herramientas teórico – prácticas a las servidoras públicas y servidores públicos del Sistema Rector Nacional

para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), el Sistema de Administración de Justicia Penal especializado en delitos de violencia contra las mujeres e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, humanitarias, de mujeres y feministas, para la prevención, identificación, judicialización, abordaje integral y derivación de las niñas, adolescentes y mujeres en situación de trata y explotación en Venezuela, asegurando su protección y reparación integral.

En la convocatoria se postularon 253 personas, siendo admitidas 91 personas, de las cuales 69 realizaron el pre – test, 60 mujeres, 8 hombres y una persona no binaria, iniciando la formación con una sesión inaugural, desarrollándose en una introducción y siete (7) módulos, con sesiones de zoom, de tres (3) horas cada una, contando con una



plataforma web educativa, desde el día sábado 26 de agosto de 2023 hasta el sábado 07 de octubre de 2023, teniendo un alcance geográfico del Distrito Capital y trece (13) estados de Venezuela.

Teniendo la formación un impacto socio educativo legal en el rescate del rol protagónico de los órganos receptores de denuncia en el Sistema de Justicia Penal especializado en delitos de Violencia contra las Mujeres, así como la necesidad de la preparación para detectar e identificar los factores de riesgo TdP, la importancia de la construcción y articulación colectiva de los sectores para dar respuesta multisectorial a la trata y explotación de personas.

Con la formación se evidencia el poder que tiene la educación como agente potenciador de cambios sociales, capaz de proveer de herramientas para la pre-

vención, identificación, judicialización de la trata y explotación de personas, así como la atención integral de niñas y mujeres en Venezuela, quedando demostrado con el crecimiento actitudinal progresivo de las y los participantes, así como el alto nivel de motivación en el desarrollo progresivo de las propuestas, estrategias y buenas prácticas para la prevención, identificación, judicialización de la TdP, y atención integral de niñas, adolescentes y mujeres.

El 50,72 % de las y los participantes presentaron propuestas, que son resultados directos de la formación, siendo seleccionadas como buenas prácticas las siguientes:

• *“Círculo de Chamas como estrategia para la prevención de la trata de adolescentes con fines de explotación sexual”* Las Comadres Púrpuras.

• *“Escudos Arriba : Actividades lúdicas, dinámicas y artísticas como estrategias de implementación en talleres sobre trata de personas y explotación infantil para niñas, niños y adolescentes”* Mariangelica Morillo (Fundación Rehabilitarte).

• *“Prevención de la Trata de Personas a través de herramientas audiovisuales y el juego interactivo “Construyendo Conciencia”* Estiana Colmenares y Gabriela Calvo (Voces de Género Venezuela).

• *“Cooperación para la identificación y judicialización de la trata de niñas, adolescentes y mujeres”* Ana Castillo (Tribunales de Violencia Contra las Mujeres del estado Zulia)

• *“Formación de promotores universitarios y la difusión de la Guía YEI para la prevención, identificación y remisión a*

los servicios de respuesta multisectorial de la trata de niñas, adolescentes y mujeres en Venezuela” Iyanú Echarry (AVESA).

• *“La gestión de casos binacional como buena práctica para la atención integral de sobrevivientes de trata de personas”* Clemy Niño (UNIANDES).

Finalizando la formación, con el II Seminario “Buenas prácticas para la prevención, identificación, denuncia, judicialización y atención integral de la Trata de niñas, adolescentes y mujeres en Venezuela”, realizado por Éxodo, Mulier, OUTRAV, en el marco de la campaña #LaMejorRuta, el sábado 21 de octubre de 2023, en el que se presentaron las propuestas seleccionadas por parte de sus autoras, participando 241 personas en el Seminario.

II. RESPUESTA (X)



Jornadas de Sensibilización en DDHH de niñas, adolescentes y mujeres en movilidad y la prevención de los riesgos de VBG en la ruta migratoria en el Distrito Capital y estado Zulia, en el marco de la Campaña #LaMejorRuta

Las organizaciones Éxodo y Mulier en el marco de la Campaña #LaMejorRuta, realizaron Jornadas con el objetivo de sensibilizar a 80 personas sobre los derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres en contextos de movilidad, haciendo énfasis en la prevención de los riesgos de violencia basada en género en la ruta migratoria, especialmente la trata de personas, en el Distrito Capital y el estado Zulia.

Se realizaron seis sensibilizaciones, de forma presencial, bajo la metodología de talleres con dinámicas, incentivando la participación proactiva, con pregun-

tas generadoras de reflexión, así como ejercicios y ejemplos que contribuyan a una mayor comprensión de los temas, contando con material informativo.

En el Distrito Capital hubo un total de 46 personas (29 mujeres y 17 hombres), y en el estado Zulia 47 personas (38 mujeres y 9 hombres).

Taller sobre la trata de niñas, niños y adolescentes en el CMDNNA del Municipio Urbaneja del estado Anzoátegui

Éxodo realizó taller sobre la trata de niñas, niños y adolescentes, en el CMDNNA del Municipio Urbaneja del estado Anzoátegui, incentivando la participación proactiva, con preguntas generadoras de reflexión, entregando material informativo, participando 23 personas.

Taller sobre trata de personas en el Centro Venezolano Americano de Oriente

Éxodo realizó taller sobre la trata de personas, en el CVAO del Municipio Urbaneja del estado Anzoátegui, entregando material informativo, en el marco del programa de prevención de la TdP.



© Éxodo, AC. Taller sobre trata de personas en el Centro Venezolano Americano de Oriente. (2023)







COOPI (Cooperazione Internazionale) es una organización humanitaria fundada en 1965 en Milán, Italia. Actualmente, COOPI está presente en 33 países de África, Oriente Medio, América Latina y Caribe, con más de 241 proyectos de asistencia humanitaria que alcanzan alrededor de 6 M de personas. Desde 2019 COOPI establece una presencia en Venezuela para asistir a la población local tras el agravamiento de la crisis socioeconómica del país. En estos años COOPI ha ampliado sus intervenciones y actualmente ejecuta proyectos con diferentes donantes en Caracas, Lara, Anzoátegui, Sucre, Delta Amacuro y Bolívar en protección (VbG, protección NNA y Trata de Personas), ASH, alojamiento, seguridad alimentaria, medios

de vida y salud sexual reproductiva.

- ▶ **Giuliano Perseu** - Coordinador País Venezuela. coord.venezuela@coopi.org
- ▶ **Endrina Ibarra** - Oficial de Protección . pptencion.venezuela@coopi.org



Éxodo, A.C. es una Asociación Civil sin fines de lucro, dedicada a la investigación, asesoramiento, sensibilización, formación, atención y acompañamiento en materia de movilidad humana en contextos seguros, prevención de la violencia basada en género, haciendo énfasis en la Trata de Personas, con enfoque de derechos humanos, género e interseccional de forma transversal a todas las acciones. Forman parte de la

RED NARANJA, GTEM Venezuela, y OUTRAV.

- ▶ **Línea de atención:** 04128854281
- ▶ **Correo:** exodo.ac.vla@gmail.com



HIAS Venezuela es una asociación civil que brinda atención a las personas en necesidad de protección internacional y población local vulnerable, desarrollando las capacidades individuales y locales en comunidades de acogida con el fin de fomentar su autosuficiencia y empoderamiento, promover el acceso a derechos y construir un mundo en el que encuentren acogimiento, justicia y empatía.

- ▶ **Línea de atención:** 04123147366

es una Asociación Civil sin fines de lucro, dedicada a la investigación, asesoramiento, sensibilización, formación, atención y acompañamiento en materia de movilidad humana en contextos seguros, prevención de la violencia basada en género, haciendo énfasis en la Trata de Personas, con enfoque de derechos humanos, género e interseccional de forma transversal a todas las acciones. Forman parte de la RED NARANJA, GTEM Venezuela, y OUTRAV.

- ▶ **Línea de atención:** 04128854281
- ▶ **Correo:** exodo.ac.vla@gmail.com



La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se crea en 1951

ORGANIZACIONES (II)



como la organización intergubernamental líder que promueve la migración humana y ordenada para beneficio de todos, con presencia en más de 100 países y con 174 estados miembros. La OIM forma parte del Sistema de Naciones Unidas en calidad de organización asociada, se apoya en los principios consagrados en el Acta Constitutiva de las Naciones Unidas, vinculadas a la defensa de los derechos humanos de todas las personas. Representa una fuente de asesoramiento clave frente a las políticas y prácticas migratorias en todo el mundo. En Venezuela, la OIM tiene presencia nacional en los estados Amazonas, Apure, Bolívar, Distrito Capital, Falcon, Táchira, Sucre y Zulia; apoya 9 centros de alojamiento temporal para personas en movilidad, 14 puntos móviles de personas en movilidad, y 4 puntos en terminales terrestres.

► **Correo:** iomcaracas@iom.int



Su principal propósito es salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas que se han visto obligadas a huir a otros países, así como aquellos que no tienen nacionalidad. Junto con sus socios y las comunidades, ACNUR trabaja para asegurar que las personas refugiadas y apátridas logren una solución duradera a su situación, y que las personas con necesidades específicas puedan tener acceso a derechos y servicios.

Si requiere información adicional sobre los programas y servicios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Venezuela,

puede encontrar los datos de contacto en el enlace:

► **Contactos:** <https://ayuda.acnur.org/venezuela>



La Asociación Civil Tinta Violeta es una colectiva feminista con más de 9 años de existencia, que tiene por objeto la investigación, estudio, promoción, formación, acción, organización y defensa de los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes, las niñas y las personas LGBTIQ+. Esta organización nace de la necesidad de transformar la realidad cultural y estructural adversa para estas personas. Tiene una amplia experiencia en la ejecución de proyectos de prevención y formación para superar

la VbG en los territorios, así como en la comunicación y las artes, en el que destaca el "Proyecto Amada", financiado por el Fondo de Mujeres del Sur, del que la organización es coparte por cuarto año consecutivo. Con alcance nacional a través de organizaciones aliadas en los territorios, se encuentra en pleno crecimiento. Con el "Voluntariado Mayell Hernández" ha sabido hacerse de un espacio en el espectro de organizaciones que dan respuesta a las necesidades de las mujeres y niñas en situación de violencia. Hace parte del Clúster de Protección.

► **Línea de atención para acompañamiento:** [04126924062](tel:04126924062) / [04126924020](tel:04126924020) / [04126924073](tel:04126924073) / [04126924804](tel:04126924804)

► **Daniella Inojosa, Directora General.** direccion.general@entintavioleta.com / [0412-3426228](tel:0412-3426228)

ORGANIZACIONES (III)



- ▶ **Marguellis Marcano**, *Coord. de VbG*.
evaluacionvbgintavioleta@gmail.com /
0414-2175797



El Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Reproductivos (CEDESEX), organización sin fines de lucro creada en el año 2019, para la promoción, defensa y abogacía por una vida libre de violencias y discriminaciones por razones de género, sexo u orientación sexual, con miras a la garantía de los derechos

sexuales y los derechos reproductivos, especialmente de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Para contacto pueden comunicarse con la organización a través del número telefónico:

- ▶ **Correo:** somos@cedesex.org /
04123233985



Mulier es una organización de la socie-

dad civil dedicada desde 2016 a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres. En la actualidad, desarrollan programas para documentar y prevenir la trata de mujeres y niñas venezolanas en contextos migratorios; proveer atención psicológica gratuita para mujeres en situaciones de violencia de género, y generar espacios de reflexión, formación y activismo feminista.

- ▶ **Estefanía Mendoza:** *Coordinadora*
General: feminismo.mulier@gmail.com
- ▶ 0424-6254125. *RRSS:* [mulivenezuela](https://www.instagram.com/mulivenezuela)



Unión Afirmativa de Venezuela (UNAF)

es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en el año 2000, que promueve el cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos que protegen a las personas frente a la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género.

- ▶ **Quiteria Franco:** *Coordinadora*
General: unionafirmativadevenezuela@gmail.com / 04241249217. *RRSS:* [@unionafirmativa](https://www.instagram.com/unionafirmativa)

ORGANIZACIONES (IV)



UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas) es es la agencia de las Naciones Unidas para la salud sexual y reproductiva y la lucha contra la violencia basada en género. Nuestra misión es lograr un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todas las personas jóvenes alcancen su pleno potencial. Promovemos la igualdad de género y capacitamos a mujeres, niñas y jóvenes para que tomen el control de sus cuerpos y su futuro. Nuestro objetivo es acabar para 2030 con la necesidad

insatisfecha de planificación familiar, la mortalidad materna evitable, la violencia de género y las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina. En Venezuela, UNFPA inició sus actividades en 2003, cumpliendo este año 20 años de apoyo a mujeres, adolescentes y niñas en el acceso a la salud sexual y reproductiva. En el marco de la respuesta humanitaria establecida en el país, UNFPA lidera el Área de Responsabilidad de Violencia Basada en Género (AdR VbG) y cuenta con intervenciones en emergencia en Violencia Basada en Género y Salud Sexual y Reproductiva. Actualmente tiene sede principal en Caracas y acciones en más de 10 estados del país.

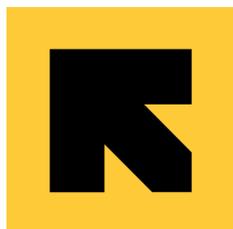
- ▶ **Daillyn Moreno:** *Coordinadora Nacional de VBG en Emergencias.*
damoreno@unfpa.org



El Consejo Danés para Refugiados (DRC) trabaja en más de 40 países en el mundo para proporcionar asistencia humanitaria y soluciones duraderas con un enfoque basado en derechos para los refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, retornados, migrantes, y comunidades de acogida. DRC fue fundado en 1956 en Dinamarca y desde

entonces la organización lleva a cabo programas nacionales y regionales enfocados en Protección, asistencia humanitaria y soluciones duraderas (incluyendo desminado humanitario y construcción de la paz – Peacebuilding) para las personas de interés. En Venezuela, DRC inició sus operaciones de asistencia en el año 2019 en Caracas y desde el año 2022 - opera en los estados Sucre, Apure y Zulia implementando sus programas directamente y en cooperación con organizaciones nacionales.

- ▶ **Pablo Castro:** *Director País.* pablo.castro@drc.ngo
- ▶ **Giuliana Inturrisi:** *Especialista de Protección.* giuliana.inturrisi@drc.ngo



IRC (Comité Internacional de Rescate): es una ONG creada por iniciativa de Albert Einstein en 1933, cuya misión es ayudar a las personas cuyas vidas y medios de subsistencia se ven destrozados por conflictos y desastres a sobrevivir, recuperarse y tomar el control de su futuro, por medio de, la implementación de programas rentables y de alto impacto para las personas afectadas por crisis, y utilizando nuestro aprendizaje y experiencia para dar forma a políticas y prácticas. Actualmente trabajan más de 40 países y 26 ciudades de EE. UU. en

temas de reasentamiento de refugiados y autosuficiencia. En Venezuela el IRC actualmente tiene una implementación 100% por medio de socios, en los estados de Táchira, Apure, Zulia, Lara y Falcón. Los programas que ejecuta son: Salud, Protección de la Niñez y Protección y Empoderamiento de la Mujer, Seguridad alimentaria y Medios de Vida y Educación.

- ▶ **Gina Sanchez** : *Directora.* gina.sanchez@rescue.org
- ▶ **María Daniela Añez**: *Punto focal en temas de trata.* daniela.anez@rescue.org



Cesvi es una ONG internacional, laica e independiente fundada en Italia en 1985 que trabaja por la solidaridad mundial y el ideal de la justicia social a través de acciones humanitarias de desarrollo. El mismo nombre CESVI, Cooperazione e Sviluppo (Cooperación y Desarrollo), expresa su filosofía de acción, basada en la promoción del protagonismo de sus beneficiarios en favor de su propio progreso, con el fin de que la ayuda internacional no se reduzca a una acción benéfica momentánea, sino que promueva un auténtico desarrollo sostenible.

- ▶ **Maikely Ferrer**: *Gerente Técnica de EAT.* cpcoordinaciongeneral_ven@cesviverseas.org / 04124826840

